

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA RENOVACIÓN Y MEJORA DE LOS MÓDULOS DE
VENTA PARA LAS MATRONAS EN EL PORTAL DE LOS DULCES**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO
Invitación a Presentar Propuesta No. 10099

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA
División Ecosistemas Competitivos
NOVIEMBRE 2024

ALCANCE TÉCNICO

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO:

La Cámara de Comercio de Cartagena, en colaboración con el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena, requiere contratar los servicios de fabricación e instalación de 29 módulos de venta para el Portal de los Dulces, ubicado en el centro histórico de la ciudad.

Estos módulos deberán ser construidos conforme a un diseño y render que serán proporcionados por la Cámara de Comercio de Cartagena, y estarán destinados a mejorar la funcionalidad y durabilidad del espacio comercial de las matronas, facilitando una adecuada exhibición y conservación de los productos en un entorno de alta concurrencia.

El servicio deberá abarcar todo el proceso de producción, transporte, instalación y ajustes finales, asegurando que los módulos cumplan con altos estándares de calidad y resistencia, considerando las condiciones ambientales del sitio. Además, se requiere que el proveedor entregue una guía de mantenimiento para asegurar la preservación de los módulos a largo plazo y proporcione garantía mínima de un año contra defectos de fabricación.

Este proyecto tiene como finalidad optimizar el Portal de los Dulces como un espacio de venta atractivo y organizado, mejorando las condiciones de comercialización para las matronas y fortaleciendo el atractivo turístico de este punto de referencia en Cartagena, proporcionando infraestructura que represente la identidad cultural y que a la vez cumpla con estándares de funcionalidad, ergonomía, y durabilidad

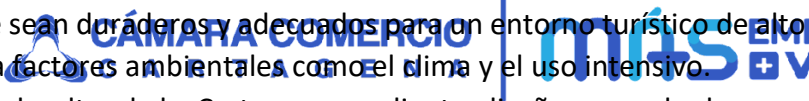
2. OBJETIVOS DEL PROYECTO

2.1 OBJETIVO GENERAL

Renovar y mejorar los módulos de venta en el Portal de los Dulces. Este proyecto tiene como fin principal mejorar el entorno de comercialización de las matronas, quienes representan la tradición gastronómica local, al tiempo que se enriquece la experiencia turística en el centro histórico de la ciudad.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Aumentar la visibilidad y atractivo de los módulos, facilitando la exhibición de productos de manera organizada y segura.

- 
- Proveer módulos que sean duraderos y adecuados para un entorno turístico de alto tránsito, resistentes a factores ambientales como el clima y el uso intensivo.
 - Fomentar la identidad cultural de Cartagena mediante diseños y acabados que resalten la tradición del Portal de los Dulces, brindando una experiencia estética que conecte a visitantes y locales con la riqueza cultural de la región.

3. LOCALIZACIÓN Y CANTIDAD

- Cantidad de módulos: 29
- Ubicación de instalación: Portal de los Dulces, Centro Histórico de Cartagena
- Contexto de instalación: Lugar emblemático y de alta concurrencia turística, por lo cual los módulos deben estar diseñados para soportar un uso continuo y condiciones climáticas propias del entorno urbano de Cartagena.

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS MÓDULOS

4.1. Medidas

Los módulos deberán tener dimensiones de 1.20 m x 1.00 m x 1.00 m, conforme al diseño proporcionado. Estas medidas deben ser respetadas en todos los módulos para asegurar uniformidad y adaptación al espacio disponible en el Portal de los Dulces.

4.2. Diseño y Materiales

- Materiales duraderos y de alta calidad, resistentes a la humedad y a la exposición solar para asegurar una larga vida útil de los módulos en condiciones exteriores.
- Estabilidad estructural que garantice seguridad en el uso diario y en un entorno de alto tráfico peatonal.
- Facilidad de mantenimiento: Los módulos deben contar con acabados que permitan una limpieza sencilla y un mantenimiento regular sin afectar la estética ni la durabilidad de los materiales.

4.3. Requerimientos de Diseño y Presentación

- Prototipo: El oferente deberá fabricar y presentar un módulo prototipo siguiendo las especificaciones y diseño proporcionados por la Cámara de Comercio de Cartagena. Este prototipo debe cumplir con todos los requerimientos de calidad, materiales, y acabados detallados en el alcance del proyecto y será evaluado para aprobación antes de proceder con la producción de los demás módulos.
- Medidas específicas: Los módulos deberán ajustarse a las dimensiones indicadas en el diseño proporcionado, asegurando que se adapten adecuadamente al espacio disponible en el Portal de los Dulces y cumplan con las normativas locales.

- Durabilidad y facilidad de mantenimiento: Los materiales y acabados del prototipo deben permitir un mantenimiento sencillo y resistencia al uso continuo en un entorno de alta concurrencia.
- El montaje e instalación deben ser realizados in sitio, respetando las normas y regulaciones de preservación del patrimonio histórico de Cartagena.
- El proceso de instalación debe realizarse con el mínimo impacto en el entorno y en coordinación con la CCC para evitar interrupciones en la actividad comercial del Portal de los Dulces.

5. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- 5.1. Fabricación e instalación: Producir e instalar los 29 módulos de acuerdo con las especificaciones de calidad, diseño y durabilidad establecidas.
- 5.2. Supervisión y control de calidad: Garantizar que cada módulo cumpla con los estándares de calidad definidos y con los requisitos de diseño culturalmente apropiado.
- 5.3. Capacitación sobre mantenimiento: Instruir a las matronas y/o responsables sobre el mantenimiento básico de los módulos, asegurando que puedan conservarse en buen estado.
- 5.4. Garantía: Proporcionar una garantía mínima de un año que cubra defectos de fabricación y deterioro prematuro.
- 5.5. Gestión de permisos: Gestionar y obtener los permisos de espacio público pertinentes, así como cualquier otro permiso requerido para la ejecución de sus actividades, asegurando el cumplimiento de las normativas locales y evitando retrasos en el proyecto.

6. ENTREGABLES

- 6.1. Diseño Renderizado y Planos: Un render detallado del diseño de los módulos y planos con las especificaciones de tamaño, materiales y acabados para aprobación previa.
- 6.2. Prototipo: Presentación de un módulo prototipo para validación de diseño y funcionalidad antes de proceder con la fabricación de los 29 módulos restantes.
- 6.3. Guía de Mantenimiento: Documento con instrucciones para el mantenimiento adecuado de los módulos, detallando limpieza, cuidados y recomendaciones de conservación.

- 6.4. Informe de Instalación: Reporte final que incluya fotografías de los módulos instalados y una verificación de que se han cumplido las especificaciones técnicas y de diseño.
- 6.5. Certificado de Garantía: Documento que especifique el período de garantía y los términos cubiertos (mínimo un año), incluyendo contacto para soporte técnico en caso de inconvenientes.

7. DURACIÓN DEL PROYECTO

El contratista deberá completar la fabricación, instalación y entrega final de los 29 módulos en un plazo máximo de 30 días calendarios a partir de la firma del contrato y la aprobación del diseño renderizado.